

DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA PROMETIDA JOSUÉ 13-22

INTRODUCCIÓN

“Tal como le prometí a Moises, les entregaré a ustedes todo lugar que toquen sus pies”. (Josué 1:5)

La primera parte de la misión de Josué se había cumplido. Habían logrado conquistar con la ayuda de Dios gran parte de la tierra prometida.

Sin embargo, ya Josué había envejecido. “Cuando Josué era ya bastante anciano, el Señor le dijo: “Ya estás muy viejo y todavía queda mucho territorio para conquistar”. (Josué 13:1).

Ahora le tocaba la segunda parte de su misión que tenía que ver con la distribución de la tierra. Es decir, que porción de tierra le iba a tocar a cada una de las tribus de Israel.

La palabra designada es “heredar” de hecho Dios se lo dice en el capítulo 1 a Josué. “Sé fuerte y valiente porque tu harás que este pueblo herede la tierra que les prometí a sus antepasados” (Josué 1:6)

La palabra heredar se encuentra en este bloque de nuevos capítulos repetida más de 50 veces. E implica que la tierra tiene un dueño, y ese dueño es el Señor. El pueblo hebreo está recibiendo por obra y decisión del Señor la tierra.

¿Por qué es importante que entendamos que es una herencia y que el Señor es el dueño? Porque eso implica que el pueblo hebreo son administradores y que el pago que deben hacer al Señor por la tierra es la obediencia.

Recordemos en **Josué 8** cuando el pueblo se colocó en los montes de Gerizim y Ebal y se comprometieron a obedecer la ley.

Y no solo eso sino que debían ocupar la tierra. El Señor había prometido, habían entregado y ahora era responsabilidad de ellos no solo caminar en obediencia sino también ocupar la tierra.

Así que en estos 9 capítulos lo que se nos describe es este momento histórico y trascendental donde Josué distribuye el territorio conquistado entre las tribus y las especificaciones para cada.

PAPEL DE DIOS Y PAPEL DEL PUEBLO

“Yo mismo voy a echar de la presencia de los israelitas a todos los habitantes de Sidón y a cuantos viven en la región montañosa, desde el Líbano hasta Misrefot Mayin. Tú, por tu parte, repartirás y les darás por herencia esta tierra a los israelitas, tal como te lo he ordenado. (Josué 13:6)

Durante todas las campañas que encontramos en el libro de Josué queda claro que la conquista se logró gracias a Dios y no a las habilidades militares o estratégicas del pueblo hebreo.

De hecho, podemos recordar episodios donde el pueblo actuó por cuenta propia o bien no consultó al Señor y se vieron envueltos en derrotas y problemas.

El Señor le recuerda a Josué que, pese a que faltan territorios por conquistar, Él se encargará de derrotar a esos reinos, pero que a él le toca la tarea de distribuir, de repartir esas tierras.

Es decir, Josué debía entender que de una parte se iba a encargar el Señor, y otra les tocaba a ellos. Es por esta razón su enojo en el capítulo 18 al todavía haber 7 tribus que no habían recibido su tierra.

“Así que Josué los desafió: ¿Hasta cuándo van a esperar para tomar posesión del territorio que les otorgó el Señor, Dios de sus antepasados?” (Josué 18:3)

Ante la garantía de las promesas de Dios, lo que se espera de nosotros es acción, es movimiento. Es garantía no debe ser sinónimo de inactividad, de delegar responsabilidades.

Caso contrario de lo que encontramos en la historia de Caleb. Lo recordamos: Proveniente de la tribu de Judá, uno de los doce espías y uno de los dos que cree posible la conquista.

“Caleb hizo callar al pueblo ante Moisés y dijo: -Subamos a conquistar esa tierra. Estoy seguro de que podremos hacerlo”. (Números 13:30)

Es justamente por esta razón que a Josué y a Caleb se le permite el ingreso a la tierra prometida. De hecho, el Señor hace la siguiente promesa a Caleb.

“En cambio, a mi siervo Caleb, que ha mostrado un espíritu diferente y me ha sido fiel, le daré posesión de la tierra que exploró y su descendencia la heredará.”
(Números 14:24)

45 años tuvo que esperar Caleb para el cumplimiento de esa promesa, pero fue tenaz. No soltó ni dudó en ningún momento sobre las palabras que el Señor le había dado.

A sus 85 años Caleb dice lo siguiente:

“Ya han pasado cuarenta y cinco años desde que el Señor hizo la promesa por medio de Moisés, mientras Israel peregrinaba por el desierto; aquí estoy este día con mis ochenta y cinco años: ¡el Señor me ha mantenido con vida! Y todavía mantengo la misma fortaleza que tenía el día en que Moisés me envió. Para la batalla tengo las mismas energías que tenía entonces. Dame, pues, la región montañosa que el Señor me prometió en esa ocasión. Desde ese día, tú bien sabes que los anaquitas habitan allí y que sus ciudades son enormes y fortificadas. Sin embargo, con la ayuda del Señor los expulsaré de ese territorio, tal como él ha prometido.” (Josué 14:10-12)

Aunque Caleb descansaba en las promesas de Dios, reconocía que había una parte que le tocaba a él, a pesar de su edad dice que “con la ayuda del Señor los expulsaré”. Él es tenaz para recordar la promesa, pero también para llevarla a cabo.

La Biblia en los versículos posteriores menciona que Josué bendijo a Caleb y que este conquistó Hebrón y que desde ese día esa ciudad ha pertenecido a Caleb y más importante todavía... se menciona que fue alguien fiel a Dios.

Por lo que en esta gran sección de capítulos sobre la distribución de la tierra encontramos la primera gran lección que es que Dios hará su parte y a nosotros nos toca hacer la nuestra.

Tenemos dos ejemplos, uno de inacción y por eso el reclamo de parte de Josué a las tribus que no habían tomado posesión y otro de tenacidad de aquel que se aferró a las promesas de Dios y actuó para vivirlas.

APRENDIENDO A VIVIR EN LA TIERRA

MAJLÁ, NOA, JOGLÁ, MILCA, TIRSA

Recordemos que este pueblo nunca se había establecido en un lugar. Aquellos que entraron fueron los hijos de las personas que salieron de Egipto y ahora tenían un montón de tierra que poblar y aprender a vivir ahí.

Por esta razón tal como Moisés lo había anunciado en Deuteronomio 11 y tiene su cumplimiento en Josué 8. El libro de la ley debía ser leído a todo el pueblo y las bendiciones y maldiciones sobre la obediencia también.

Es decir, la ley mosaica iba a ser la constitución política y religiosa de la tierra prometida. El pueblo debía no solo conocer la ley sino vivirla y aplicarla independientemente de la porción de tierra que iban a ocupar.

Dentro de este grupo de capítulos se mencionan algunos estatutos y normas que el Señor establece y hace cumplir para que la convivencia glorifique a Dios, para que sea un pueblo que se distinga del resto de naciones.

En Josué 17, se nos menciona la historia de las hijas de Zelofejad. Quienes al igual que Caleb se les había dado una promesa antes de entrar a la tierra prometida. Majlá, Noa, Joglá, Milca y Tirsa habían quedado sin padre y no tenían hermanos varones.

Habían perdido el derecho a la tierra. Sin embargo, dado su situación Dios dice que el reclamo que están haciendo las hermanas es justo, no podían ni debían quedarse sin herencia y establece el siguiente estatuto:

“Además, di a los israelitas: “Cuando un hombre muera sin dejar hijos, su heredad será traspasada a su hija.” Números 27:8

Y acá vemos una reivindicación que hace Dios hacia la mujer, ya que estas no podían heredar tierra, pero por la solicitud de estas valientes hermanas, el Señor establece entonces una nueva norma.

Es así como estás hermanas a la hora de la distribución de la tierra, van y hacen su reclamo legítimo a Josué y Eleazar.

CIUDADES DE REFUGIO

Pero no solo lo vemos con esto, lo vemos también con las ciudades de refugio. Dios establece seis ciudades. Tres al este del Jordán y otras tres al oeste. Y estas eran ciudades donde podían ir aquellos que habían asesinado a alguien por accidente.

“El Señor le dijo a Josué: Pídeles a los israelitas que designen algunas ciudades de refugio, tal como te lo ordené por medio de Moisés. Así cualquier persona que mate a otra accidentalmente o sin premeditación podrá huir a esas ciudades para refugiarse del vengador del delito de sangre.” (Josué 20:1-3)

Es importante que entendamos: ¿quién es un “vengador de sangre”? La palabra hebrea es “go'el” y se refiere a la responsabilidad que tenía un miembro de la familia de asesinar al asesino de su pariente.

Dios lo que establece es que cuando el homicidio no era culposo, la persona podía refugiarse en estas ciudades y esperar a que se hiciera el juicio sin necesidad de que su vida corriese peligro.

LEVITAS

Y por último dentro de cómo vivir dentro de la tierra encontramos el caso particular de los levitas. Una de las doce tribus de Israel.

“El Señor le dijo a Aarón: «Tú no tendrás herencia en el país, tampoco recibirás ninguna porción de tierra, porque yo soy tu porción; yo soy tu herencia entre los israelitas.” (Números 18:20)

“Ordénales a los israelitas que, de las heredades que reciban, entreguen a los levitas ciudades donde vivir, junto con los campos de pastoreo que rodean esas ciudades. De esta manera los levitas tendrán ciudades donde vivir y campos de pastoreo para su ganado, rebaños y animales.” (Números 35:2-3)

Los levitas también iban a recibir el diezmo de lo que era presentado a Dios en el tabernáculo. Recordemos que la tribu de Levi fue llamada a ser los encargados de la labor sacerdotal.

En total según números se le debían entregar un total de 48 ciudades con sus respectivos campos de pastoreo. Y si leemos el versículo 41 del capítulo 21 nos damos cuenta que efectivamente se entregaron las 48 ciudades con sus respectivos campos.

Es importante resaltar el “tal como te lo ordené por medio de Moisés”. La conquista y posesión de la tierra era un cumplimiento total de los mandamientos y estatutos establecidos previos a la conquista.

CONFLICTO INTERNO

“El Señor les dio paz en todo el territorio, cumpliendo así la promesa hecha años atrás a sus antepasados. Ninguno de sus enemigos pudo hacer frente a los israelitas, pues el Señor entregó en sus manos a cada uno de los que se les oponían.” (Josué 21:44)

Después de la conquista y distribución de la tierra prometida, el Señor les permite disfrutar de una paz, lejos de los conflictos con otros pueblos. Ya no iban a tener inconvenientes, ni situaciones adversas, por lo menos exteriores.

Sin embargo, empiezan a ocurrir los conflictos internos. En el capítulo 22, Josué hace volver después de bendecirlos y exhortarlos a obedecer al Señor a las tribus de Rubén, Gad y a la media tribu de Manases.

Recordemos que estas tribus se habían quedado del lado este del Jordán y que habían acordado con Moisés y Josué que todos los hombres de guerra debían acompañar al resto de las tribus para la conquista y que solo podían volver hasta que toda la tierra estuviera conquistada.

Cuando llegaron a Guelilot, a orillas del río Jordán, todavía en territorio cananeo, los rubenitas, los gaditas y la media tribu de Manasés construyeron un enorme altar. (Josué 22:10)

Esto fue interpretado por el resto de las tribus como un acto de rebeldía. En el sentido que imaginaban que las tribus de Ruben, Gad y la mitad de manases estaban estableciendo otro lugar de culto. Desobedeciendo a Dios que ya había establecido un único lugar de culto.

¿Acaso no hemos aprendido ninguna lección del pecado de Peor, del cual todavía no nos hemos purificado? ¿Nada nos ha enseñado la desgracia que ha caído sobre tantos miembros del pueblo del Señor? (Josué 22:17)

Finés y Iso diez representantes de las tribus traen a memoria en su reclamo a las tribus del este lo que la idolatría e infidelidad a Dios había provocado. En números

25 se menciona que el Señor envió una plaga que había acabado con la vida de 24 mil israelitas.

Por eso decidimos construir este altar, no como altar de holocaustos y sacrificios, sino como testimonio entre ustedes y nosotros y entre las generaciones futuras de que también nosotros podemos servir al Señor y ofrecerle los distintos sacrificios en su santuario. Así, en el futuro, los descendientes de ustedes nunca podrán decirles a los nuestros: "Ustedes no tienen nada que ver con el Señor". Josué 22:26-27

La comunicación evitó una guerra civil, las tribus del este actuaron de buena fe, buscando dejar un recordatorio permanente del vínculo entre todas las tribus, no estaban buscando separarse del resto del pueblo.

Es interesante como al no tener un enemigo externo, o un enemigo en común, los conflictos empezaron a surgir de manera interna.

CONCLUSIÓN

1. El Señor cumple lo que promete. El hará su parte a nosotros nos toca hacer la nuestra.
2. Dios establece los parámetros sobre cómo vivir en la tierra prometida y lo hace con justicia y con amor.
3. Dios tiene cuidado de todas las personas, y mucha compasión hacia los más vulnerables.
4. Debemos mantener la unidad entre nosotros, si tenemos dudas o preguntas sobre el proceder de otro, lo mejor es hablar.

Así fue como el Señor les entregó a los israelitas todo el territorio que había prometido darles a sus antepasados; y el pueblo de Israel se estableció allí. El Señor les dio paz en todo el territorio, cumpliendo así la promesa hecha años atrás a sus antepasados. Ninguno de sus enemigos pudo hacer frente a los israelitas, pues el Señor entregó en sus manos a cada uno de los que se les oponían. Y ni una sola de las buenas promesas del Señor a favor de Israel dejó de cumplirse, sino que cada una se cumplió al pie de la letra. Josué 21:43-45